

Condiciones de uso de los patrones integrados

La máquina para cortar dispone de patrones integrados. Brother Industries, Ltd. (“Brother”) o su licenciante posee los derechos de autor y todos los demás derechos de propiedad intelectual de dichos patrones integrados (“Patrones integrados”). De acuerdo con los términos y condiciones detallados a continuación, Brother cede al cliente el derecho a utilizar los patrones integrados.

Antes de utilizar los patrones integrados, el cliente debe aceptar estas condiciones de uso. Se considerará que el cliente ha aceptado estas condiciones de uso en el momento en que utilice los Patrones integrados puestos a su disposición.

1. El cliente puede utilizar y editar los Patrones integrados con la única finalidad de cortar papel, tela y otros materiales utilizando una máquina para cortar (incluyendo el dibujo de los Patrones integrados en tales materiales con un lápiz accesorio opcional).
2. El aviso de derechos de autor de los Patrones integrados sobre los que el licenciante de Brother posee los derechos de autor se enumeran claramente en la lista de patrones o en la documentación incluida con la máquina para cortar (en adelante, nos referiremos a dichos Patrones integrados como “Patrones del licenciante”).

El cliente tiene prohibido ceder, vender, alquilar, distribuir o transferir de ninguna otra forma para su propio beneficio artículos artesanales hechos a mano utilizando los Patrones del licenciante (incluyendo los patrones recortados creados siguiendo las indicaciones de la sección 1 y los artículos artesanales hechos a mano utilizando dichos patrones recortados).

El cliente puede ceder, vender, alquilar, distribuir o transferir de cualquier otra manera para su beneficio artículos artesanales hechos a mano utilizando los Patrones integrados, excepto los Patrones del licenciante, incluyendo los patrones recortados creados siguiendo las indicaciones de la sección 1 y los artículos artesanales hechos a mano utilizando dichos patrones recortados.

3. Con respecto a todos los Patrones integrados, por la presente el cliente se compromete a:
 - (1) no utilizar ni editar los Patrones integrados para ninguna otra finalidad que no sea la descrita en la sección 1;
 - (2) no ceder, vender, alquilar, distribuir, sublicenciar ni transferir de ninguna otra manera los Patrones integrados en sí; y
 - (3) no descompilar, desensamblar, realizar ingeniería inversa ni traducir los Patrones integrados.